

CIRCULAR DNBE-007-2023

TODOS LOS SECRETARIOS DE ESTADO, DIRECTORES, GERENTES ADMINISTRATIVOS Y ENCARGADOS DE BIENES NACIONALES DE TODAS LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y A TODAS LAS MUNICIPALIDADES.

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de la contaminación ambiental, la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) en conjunto con el Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO) en uso de sus atribuciones, se permite informar lo siguiente:

Nos hemos percatado de que existen bienes electrónicos deteriorándose en diversas bodegas de instituciones del sector público. Estos residuos electrónicos no solo representan un peligro potencial para la salud humana y el medio ambiente, sino que también constituyen un desperdicio de recursos valiosos.

Por lo tanto, se instruye con carácter urgente a todas las instituciones del sector público que, remitan a esta Dirección a la mayor brevedad la siguiente información respecto a los bienes electrónicos, eléctricos y equipo médico que se encuentren en sus bodegas:

- 1. Cantidad de bienes:** Detallar cantidad de bienes electrónicos deteriorándose en bodegas. Si no cuentan con un número exacto, un estimado aproximado será suficiente.
- 2. Estado de los bienes:** Proporcionar detalles sobre el estado de los bienes electrónicos mencionados. Esto nos ayudará a evaluar su potencial reutilización o necesidad de disposición adecuada.
- 3. Ubicación de la bodega:** Indiquen la ubicación específica de las bodegas donde se encuentran los bienes deteriorándose. Esto facilitará la logística para su posterior gestión.


Es fundamental que esta información sea proporcionada a la Dirección Nacional de Bienes antes del 31 de agosto del año 2023.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso con esta iniciativa, la cual busca contribuir a la reducción de la contaminación ambiental derivada de los residuos electrónicos en nuestro país, Honduras. Juntos, podemos marcar la diferencia en términos de sostenibilidad y preservación del medio ambiente.

Tegucigalpa M.D.C. 22 de mayo del 2023.

Atentamente,




LIC. LUIS ALONSO SOSA SALGADO
DIRECTOR EJECUTIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO